
PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
Correspondientes al ejercicio económico número 4
finalizado el 31 de diciembre de 2019

EJERCICIO ECONÓMICO N° 5
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Denominación: **PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.**

Domicilio legal: Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 1050 piso 4 of.196 Dock 7
(C1107AAP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos
de Energías Renovables.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social de fecha 08/01/2015

Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° correlativo 1891191

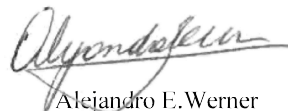
Fecha de vencimiento del estatuto social: 08/01/2114

Composición del capital:
(Nota 5)

	Cantidad	Cantidad de votos	Suscripto	Integrado
Acciones ordinarias nominativas no endosables	<u>100.000</u>	1	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.


Pablo Guillermo Heber
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 162 Folio 003


Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Alejandro E. Werner

“MEMORIA
Correspondiente al ejercicio económico N°5 finalizado el
31 de diciembre de 2019

Señores Accionistas de
Parques Eólicos la Buena Ventura S.A.

De conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de los señores Accionistas la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio No. 5 iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

La presente Memoria ha sido confeccionada de conformidad con los requisitos previstos en el artículo 66 de la ley de sociedades comerciales N° 19.550. T.O.1984. En virtud de lo dispuesto en el artículo 308° la resolución general I.G.J. 07/2015, , el Directorio ha resuelto – ad referendum de la asamblea de accionistas- preparar la presente Memoria sin contemplar la información adicional establecida por el art 307 de dicha resolución.

En consecuencia, se deberá incorporar en un punto expreso del orden del Día de la convocatoria de Asamblea, el tratamiento de la dispensa estipulada en el artículo N°308 segundo párrafo de la Resolución General I.G.J. 07/2015.

1. Situación General del Mercado

El 2019 fue un año de mucha inestabilidad económica, además de ser un año electoral. El aumento del riesgo país que llegó a superar los 2000 puntos trajo en consecuencia, la reducción y desaparición del crédito disponible para Argentina, complicando el acceso al financiamiento. La incertidumbre respecto a las elecciones obligó a que muchos actores del mercado decidieran esperar para avanzar en la toma de decisiones.

En el sector de renovables, el Gobierno nacional lanzó una licitación por proyectos de hasta 10MW, en la que se adjudicaron 38 proyectos por casi 260MW. Solo 20 proyectos han firmado su PPA correspondiente. El MATER, con mucha actividad durante el 2018 en pedidos de Prioridad de Despacho, no tuvo mucho movimiento este año debido a la insuficiencia de capacidad disponible en el SADI. Muchos de los proyectos adjudicados en RenovAr y MATER el año pasado están teniendo dificultades para su construcción.

Según datos oficiales, este año el sector de renovables cierra con 159 proyectos activos (62 en operación comercial y 94 todavía en construcción), creación de más de 8000 puestos de trabajo y 9 fábricas instaladas en Argentina (2 de aerogeneradores, 5 de torres y 2 de trackers).

Luego de las elecciones la Subsecretaría de Energías Renovables fue degradada a Dirección simple. Se espera para el 2020 poco movimiento para el sector debido a un cambio de prioridades, utilizar Vaca Muerta como generador de divisas para hacer frente a la Deuda contraída por el gobierno de Cambiemos. El horizonte no está claro, se habla por un lado de pesificación de tarifas para el sector eléctrico, lo cual podría impactar negativamente en la bancabilidad que los proyectos necesitan para poder construirse y por el otro, de liberar la capacidad tomada por proyectos que no han sido construidos, lo cual sería positivo para nuevos proyectos.

De todas maneras, debido a las mejoras tecnológicas, los costos de generación de las energías renovables son cada vez más bajos por lo que a largo plazo se espera que compita directamente con la generación convencional.

2. Situación de la Empresa

Durante el año 2019 se ha firmado la Adenda número uno de la Carta de Compromiso donde se desarrollará el proyecto.

En marzo se obtuvo una respuesta favorable del TRANSPORTISTA otorgando el "Permiso eléctrico".

En junio se consiguió la Licencia ambiental otorgada por la Secretaría de Energía de Buenos Aires.

En octubre se adquirió el Informe del recurso eólico por el proveedor Barlovento.

3. Resultados

La Sociedad en el presente ejercicio, al igual que en el precedente, concluyó el período sin ingresos por facturación. Esto es debido a las características propias de este tipo de empresa, que durante la etapa de creación del proyecto se limita a la tramitación de permisos y a la firma de contratos para el uso y goce del terreno donde será implantado el parque eólico, mientras se realizan las mediciones propiamente dichas de las capacidades eólicas analizadas. Dichas tareas son llevadas a cabo por el accionista ABO Wind Energías Renovables S.A. (AWERSA) y los gastos son asumidos por ella.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 de la FACPCE. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación. En consecuencia, la dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables. El resultado del ejercicio ajustado por inflación arrojó un quebranto de \$53.164.44 (pesos cincuenta y tres mil ciento sesenta y cuatro con 44/100), razón por la cual, el Directorio renuncia al cobro de honorarios por dicho período y recomienda pasar la pérdida del ejercicio a la cuenta de "resultados acumulados". No obstante, ello, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Comerciales y a las normas vigentes de la Inspección General de Justicia, la asamblea de accionistas deberá decidir sobre el destino final del resultado del ejercicio.

Finalmente, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a clientes, proveedores, entidades bancarias y a las autoridades por el apoyo brindado durante el ejercicio 2019.

Sometemos así a los Señores Accionistas la documentación presentada esperando contar con su aprobación y les saludamos con nuestra mayor consideración.

EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero del 2020

*Alejandro Enrique Werner
Presidente*

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

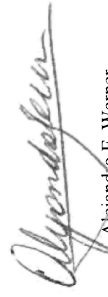
BALANCE GENERAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	96300,00	149464,44	Otras Deudas (Nota 3.c)		
Otros Créditos (Nota 3.b)			Total pasivo Corriente		
Total del activo Corriente	<u>96300,00</u>	<u>149464,44</u>	Total del pasivo		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Otros Créditos (Nota 3.b)			Según estado respectivo	96300,00	149464,44
Total del activo no Corriente			Total Patrimonio Neto	<u>96300,00</u>	<u>149464,44</u>
Total del activo	<u>96300,00</u>	<u>149464,44</u>	Total Pasivo + Patrimonio Neto	<u>96300,00</u>	<u>149464,44</u>

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.


Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003


Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Gastos de administración (Anexo I)	(933,30)	(3.075,40)
REPCAM	<u>(52.231,14)</u>	<u>(72.678,51)</u>
Pérdida del ejercicio	(53.164,44)	(75.753,91)

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.

Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003

Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

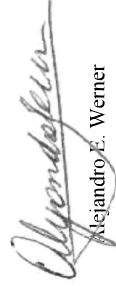
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)**

	Capital Social	Ajuste de Capital	Resultados Acumulados	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio	100.000,00	345.973,18	-296.508,74	149.464,44	225.218,35
Asamblea de Accionistas 29/04/2019		(292.203,18)	292.203,18		
Pérdida del ejercicio	-		-53.164,44	-53.164,44	-75.753,91
Saldos al cierre del ejercicio	100.000,00	53.770,00	-57.470,00	96.300,00	149.464,44

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.


Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003


Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

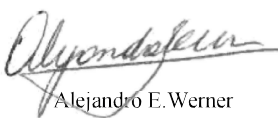
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Variaciones del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	149.464,44	226.126,49
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	<u>96.300,00</u>	<u>149.464,44</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	<u>(53.164,44)</u>	<u>(76.662,05)</u>
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida del Ejercicio	(53.164,44)	(75.753,91)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Depreciación de Activos Intangibles		
Aumento (disminución) de otras deudas	0,00	(908,14)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>(53.164,44)</u>	<u>(76.662,05)</u>
<u>Actividades de financiación:</u>		
Aporte de Capital	0,00	0,00
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo	<u>(53.164,44)</u>	<u>(76.662,05)</u>
(1) Incluye el saldo de caja.		

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.


Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003


Alejandro E. Werner
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Nota 1.- Actividad de la Sociedad

La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las actividades de planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de Energía Eléctrica destinados al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica. Al cierre del ejercicio no se ha comenzado con las operaciones.

Nota 2.- Bases de presentación de los estados contables

2.1- Unidad de Medida:

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18.

2.2- Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. A partir del año 2005, han entrado en vigencia las nuevas normas contables aprobadas y reordenadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.") a través de su Resolución C.D. N° 93/2005 y por los organismos de control societario correspondientes. Dichas resoluciones establecieron nuevas normas generales y particulares de valuación y exposición.

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales podrían diferir de estos estimados.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003



Alejandro E. Werner
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Nota 2.- Bases de presentación de los estados contables (Continuación)

2.3.- Unificación de las normas profesionales aplicables

Con la aprobación de la Resolución CD N° 93/05, se incorporan una serie de cambios en sus normas contables profesionales, producto del acuerdo celebrado con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") para la unificación de las normas contables profesionales en Argentina. Dicha Resolución tiene vigencia general para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006, admitiéndose su aplicación anticipada y, adicionalmente, contempla normas de transición que difieren la vigencia obligatoria de ciertos cambios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2008.

Los cambios que entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2008, y son los siguientes: (i) se requiere calcular el valor recuperable de los bienes de uso en base a la proyección de flujos de fondos descontados en todos los casos y (ii) se requiere informar por nota a los estados contables el efecto que hubiera causado en los estados contables el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido originado en la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y el valor fiscal (cuando el ente optare por mantener el criterio de considerar dicha diferencia como permanente).

2.4.- Información comparativa

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 8 de la F.A.C.P.C.E. sobre Normas Generales de Exposición Contable, la Sociedad presenta la información contable en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

2.5.- Criterios de medición contable

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

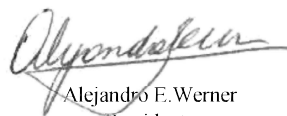
a.- Caja y bancos:

Han sido computados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003



Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Nota 2.- Bases de presentación de los estados contables (Continuación)

2.5.- Criterios de medición contable (Continuación)

b.- Otros créditos y deudas en moneda nacional:

Su medición contable ha sido obtenida de acuerdo con la estimación de la suma a cobrar/pagar, mediante el cálculo del valor descontado de flujo de fondos que originaron estos créditos/deudas.

Los créditos/deudas cuya medición contable no difiere significativamente de su valor descontado, calculada de acuerdo a lo descripto en el párrafo precedente, han sido computados a su valor nominal.

c.- Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran expresadas en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1.-

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a su valor nominal.

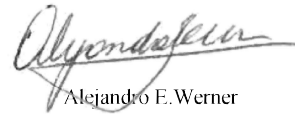
d. Cuentas del patrimonio neto:

Han sido valuados en moneda constante.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003



Alejandro E. Werner
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Nota 3.- Detalle de los principales rubros:

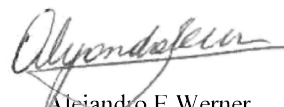
La composición de los principales rubros del balance general y del estado de resultados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u> <u>Corrientes</u>	<u>31/12/2018</u> <u>Corrientes</u>
3.a Caja y Bancos		
- Caja en M.N.	96.300,00	149.464,44
	<u>96.300,00</u>	<u>149.464,44</u>
 3.b Otros créditos		
No Corrientes		
Accionistas		
	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>
 3.c Otras Deudas		
Corriente		
Provisión tasa IGJ		
	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003



Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Nota 4.- Plazos y tasas de interés de créditos y deudas

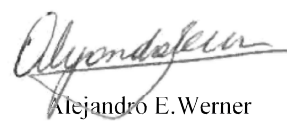
Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

Otros Créditos	31/12/2019	31/12/2018
No Corriente		
A vencer		
De 12 a 24 meses	0,00	0,00
	0,00	0,00
Otras Deudas		
Corriente		
A vencer		
De 3 a 6 meses	0,00	0,00
	0,00	0,00

Los saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2018, no devengan interés.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.


Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003


Alejandro E. Werner
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

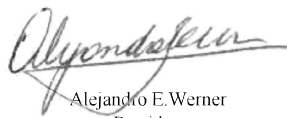
Nota 5.-Capital Social

El Capital Social suscrito, emitido, e inscripto al 31 de Diciembre de 2019 es de \$100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción y un voto por acción. A la fecha de cierre se encuentra totalmente integrado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003



Alejandro E. Werner
Presidente

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

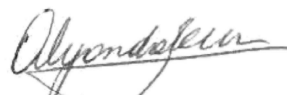
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. B DE LA LEY 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.1)

Rubro	Costo de Servicios	Gastos de administración	Gastos de Comercialización	Total al 31/12/2019	Total al 31/12/2018
Depreciaciones	-		-	-	-
Multas	-	-	-	-	-
Tasa I.G.J.	-	933,30	-	933,30	3.075,40
Totales al 31/12/2019	-	933,30	-	933,30	

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24 de enero de 2020.



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003

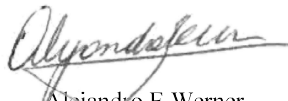


Alejandro E. Werner
Presidente

**PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratifico las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden.



Alejandro E. Werner
Presidente

Por la presente ratifico las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden y de



Pablo Guillermo Heber
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 162 F° 003

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SIN RESERVAS

Señores Directores de
PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.
CUIT: 30-71566758-0

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 1050 piso 4 of 196 Dock 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a III.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dr. C.P. Pablo Guillermo Heber
Contador Público (UBA)
T° 162 F° 003 C.P.C.E.C.A.B.A

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorreccionessignificativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tienen cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que seanadecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de laadecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado ni exigible al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero de 2020

Dr. C.P Pablo Guillermo Heber
Contador Público (UBA)
T° 162 F° 003 C.P.C.E.C.A.B.A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 24/01/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A. CUIT 30-71566758-0, intervenida por el Dr. PABLO GUILLERMO HEBER. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. PABLO GUILLERMO HEBER
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 162 F° 3



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: fpcbua4

Legalización N° 971839

